DOMINGO, 2 DE ENERO DE 1898 — BUENOS AIRES — AÑO XIV, NUMERO 21

En la Capital

Subscripción por año adelantado	$	6.00
Subscripción por trimestre adelantado	»	1.50
Número suelto	»	0.12
Número atrasado	»	0.20
Extranjero por un año	»	12.00

En Don Quijote no hay charque
porque es cívico del Parque.

Por ver el oro á la par
lucharé sin descansar.

Don Quijote es adivino
y él os trazará el camino.

Subscripción por trimestre adelantado

Campaña

Subscripción por año adelantado	$	8.00
Subscripción por semestre adelantado	»	4.00
Número suelto	»	0.20
Número atrasado	»	0.40
Extranjero por un año	»	12.00

Vengan cien mil subscripciones
y abajo las subvenciones.

Para Quijote porteño
todo enemigo es pequeño.

Y soy terror de enemigos
y amigo de mis amigos.

Horas de administración de 11 á 3 p. m.

ESTE PERIÓDICO SE COMPRA PERO NO SE VENDE

La correspondencia á nombre de E. Sojo — Propietario: **EDUARDO SOJO** — **Administración: Belgrano 521**

LA USURA URBANA

LOS ALQUILERES POR LAS NUBES

¡ PROPIETARIOS ANGURRIENTOS !

¡¡¡Huelga de inquilinos!!!

Yo no sé de que sirven todas las autoridades que están encargadas de velar por los intereses comunales; si alguien me lo explicara, me haría un servicio señaladísimo.

Y los intereses que deben primar en caso de ser velados, que no se velan, son aquellos que afectan á las primeras necesidades de la vida.

La vivienda en primer lugar. Pero ¿quién vive hoy día, bajo techo, sin ser rico, ó sin entramparse ó arruinarse?

Los ricos, afortunadamente, son los menos, y como los propietarios son los más, de ahí el que los demás tengamos que pasar por las horcas caudinas de los usureros urbanos.

Entiéndase que la usura es un escándalo sinó está reglamentada, porque en tal caso separa los límites de la prudencia y de la equidad.

Está bien que un artículo de lujo sea caro, porque uno puede elegir entre adquirirlos ó no. Pero la vivienda es indispensable, es necesaria como el comer, ó más aún si se quiere; si tal, porque nadie puede, ni se lo permitirían las autoridades, desnudarse y tenderse á dormir en el quicio de una puerta.

Y si esto no es permitido, ¿por qué lo ha de ser el que un propietario nos desnude á mansalva, sin pena corporal ó pecuniaria?

Porque es desnudarnos, la necesidad en que nos ponen los propietarios de empeñar hasta la camisa por cumplir con ellos, pagándoles el alquiler religiosamente, aunque á fuerza de echarles maldiciones.

Los alquileres han alcanzado un precio fabuloso; tómese por término medio el sueldo de 300 pesos que puede ganar un empleado honesto y de buenas costumbres y échese la cuenta de la distribución del sueldo y se verá que el propietario se lleva la mitad de lo que gana el individuo.

¿Esto es equitativo?

La clase media tendría que reducirse á vivir en los conventillos, hacinándose con toda clase de seres, sufriendo impertinencias, críticas, insultos [tal vez, vergüenzas y privaciones, amén de absorver miasmas inmundas, que pueden traer consigo enfermedades terribles.

Es más seria de lo que parece la cuestión de alquileres; todos convenimos en que los propietarios son unos angurrientos; todos condenamos la usura en cualquiera de sus deplorables manifestaciones, pero no hacemos más, no impelemos á las autoridades á tomar la iniciativa y poner remedio al mal, aunque sacaríamos lo del negro en el sermón; no protestamos ante los tribunales de esta exacción violenta, nada, en fin, que nos salve de esta ruina ominosa.

¡Qué remedio nos queda á los inquilinos!

Uno muy práctico y sencillo, por mas que no sea una novedad. El de declararnos en huelga, abandonando las viviendas, y ocupando con nuestros muebles y nuestras personas las plazas públicas, permaneciendo en esta situación de protesta, razonable y prudente, hasta que el corazón de los propietarios se ablande, ó hasta que las autoridades, poniendo coto á las demasías de los ricos, normalicen los precios de los alquileres.

¡Inquilinos, á la huelga! Abajo los propietarios usureros. He dicho.

LA LOTERÍA...!

Jugando á la lotería
pierde su dinero Juan:
pierde, esperando la grande,
las ganas de trabajar;
pierde el crédito y la honra;
antes era muy sagaz,
y se ha vuelto medio idiota;
y lo han tenido que echar
del taller en que ganaba
un excelente jornal.
Todo lo tiene en peñado,
sus hijos no tienen pan,
y si logra, mendigando,
veinte centavos ó más,
en lugar de socorrerles,
los gasta en *la Nacional*,
que es lo mismo que si echase
piedrecitas á la mar,
con intención de secarla
á fuerza de ser tenaz.
Y si ahora pide limosna,
algún día ha de llegar
en que ya desesperado
por no conseguir su afán,
robe, mate ó se suicide,
por ese vicio inmoral.
Pues aunque tenga la suerte
algún día, de acertar,
y le tocase la grande;
como está enviciado ya,
y ese dinero es maldito,
se lo volverá á jugar,
hasta que lo pierda todo....
que esta es la pura verdad
de lo que les ha pasado
á otros en un caso igual.
No seas sonzo y repara
que están tus hijos sin pan;
que es una vergüenza verte
y que aún te puedes salvar
trabajando honestamente;
que ahorrando se gana más,
y que si guardas la plata
que estás tirando al azar,
tendráis al cabo de un tiempo,
honor, dicha y capital,
y no desesperación
por ese vicio inmoral.
Toma mi consejo, y piensa
en lo que dice el refrán:
«Todo jugador es sonzo;
quien más juega pierde más.»
Valen más cien mil trabajos
que un acto de indignidad!

COSAS DE SANCHO

Prometí ocuparme del Reglamento ú Ordenanza *reglamentando* el servicio doméstico en la capital, y voy á cumplir lo ofrecido.

No lo he hecho antes porque esperaba que los jefes de familia, ó los patrones manifestaran su protesta, siquiera y por lo menos contra el autoritarismo con que está redactado el desgraciado enjendro municipal.

Allá van varios botones para muestra.

«Art. 6º Ningún vecino de Buenos Aires podra tomar á su servicio *(tomar á su servicio, es tomar á su cargo la obligación de servir á otros; tomar para su servicio estaría mejor, porque expresaría con más claridad la idea de ser servido)* en calidad de criados á personas que no estén matriculadas en el registro municipal.»

El tono imperativo de este artículo no cuadrá ni en la época actual ni en ningún país democrático, ni se ha usado jamás en los tiempos más remotos, cuando se hallaban en boga aquellas oligarquías odiosas y asquerosas.

¿Se trata de precaver de accidentes desagradables á los vecinos? Está bueno: pues reglamenten ustedes á los sirvientes y no impongan ustedes obligaciones ni deberes á los patrones.

Y sinó me agrada ó no me conviene ninguno de los matriculados, ¿me quedaré sin tener quien me sirva, por capricho del articulista de la ordenanza ó reglamento?

La policía debe conocer, sin necesidad de que *se les presenten*, ni de que estén matriculados, á todos los sirvientes, y esta repartición es la que debiera advertir á los patrones de las condiciones malas de los criados que tienen para su servicio.

Pero público, ya vés
que *el génio* municipal,
si no las hace al revés
hace las cosas muy mal.

«Art. 7º Los jefes de familia *tendrán el deber de informar* á los inspectores parroquiales con carácter reservado, acerca de las faltas de moralidad ó de otra índole que hayan notado en sus sirvientes, *manifestaciones* que podrán hacer verbalmente ó por escrito, teniendo así mismo *la obligación* de suministrarles los datos que aquellos requieran para los expedientes personales.»

Ni en tiempos de Epaminandas ni en los del Rey que rabió, se ha escrito fraseología tan imperativa, tan deprimente y tan falta de respeto y de consideración.

Los señores municipales se creen emperadores por derecho propio, olvidando que son empleados que paga la comuna, para estar bien servida.

No traten, pues, de imponer
ley, al que la debe dar
y en vez de darse á mandar,
deben darse á obedecer.

No se ha tenido en cuenta tampoco que el patrón no es siempre un hombre, lo puede ser una señora, y en tal caso, hay que tratar á este sér con las consideraciones y distinciones inherentes al sexo.

¿Por qué se ha de obligar á una señora á que vea al inspector municipal ó á que le escriba informes de su sirviente? ¡Ni para qué, aun siendo hombre! Si lo conserva es porque es bueno y le sirve, y si lo despide es por alguna causa que á él sólo puede interesarle.

Lo dicho: estas cosas raras,
tan solo pueden temerse
de los que quieren meterse
en camisas de once varas.

Sigue después la ordenanza ó reglamento imponiéndo obligaciones á las agencias de conchavos y á los sir-

“DON QUIJOTE” — Periódico de caricaturas, el primero del mundo — “DON QUIJOTE”

PLATA EN EL ACTO — DACA Y TOMA — MEDIO FÁCIL Y SEGURO DE GANAR PLATA

Toda persona que procure á esta Administración una ó más subscripciones de trimestre en la Capital, percibirá 40 centavos por cada una de ellas.—¿Quién no tiene amigos ó conocidos?—
Pues subscriban el mayor número de ellos, seguros de ganarse una buena cantidad, en relación con las subscripciones que aporten.—¡Aprovechen este modo expeditivo de ganar mucha plata pagadera en el acto!

DON QUIJOTE.

SE MUDO A LA CALLE BELGRANO 521.

LA TRAGEDIA DE LA COLONIA ESPERANZA EN SANTA FÉ.

Muerte del asesino Sanier por el niño Pedro Maglia en la colonia Esperanza de Santa Fé.

PEDRO MAGLIA de 13 años, matador del asesino de su madre y hermana.

Juegan al año millones, millones de imbeciles; no llegando á cincuenta los sabios que pescan la grande—Total: la ruina del comercio la industria y la agricultura.

LOS ALMACENEROS.

Patente el mal del comercio,
patente está la langosta;
con tanta y tanta patente
patente está que le roban.

Don Silverio Garrapata,
propietario de los fieros;
su único Dios es la plata:
¡mueran todos los caseros!

LIT. MADRILEÑA ALSINA 731.

—Perdonen que hoy no le saque al zorro, estoy ocupado despachando el almanaque en dónde viene pintado.

vientes, concluyendo con cuatro artículos de disposiciones generales, como si los anteriores fuesen de carácter particular.

En resumen: ello es una cosa descabellada, ó sin piés ni cabeza, llena de incoherencias, de exigencias, y desprovista de utilidad práctica.

Convierte á los jefes de familias y á los agencieros, en ajentes de pesquisas de policía, y eleva á los empleados municipales á directores del domicilio ajeno.

Que á esto se arribaría seguramente; pues si empiezan por imponer sirvientes y obligaciones á los patrones, acabarán por designarles las horas de comer, las de dormir y las de recibir visitas, etc., etc.

Ello es extemporáneo, inoportuno, importuno, deficiente y todo lo inútil que imaginarse puede.

Archívese el documento
sin comento,
y procure el redactor
buscar entretenimiento
que nos resulte mejor,
siquiera por un momento.

LANZADAS

Vamos á apuntar una idea.

La prédica contra la lotería inmoral, contra ese vicio elevado á la gerarquía de ley,—lo que es un colmo—está resultando como las ilusiones perdidas, que

«hojas del árbol caídas,
juguete del viento son....»

según dijo el poeta, que por cierto, bien sabía lo que se decía.

Vista, por otra parte, su decadencia natural, toda vez que en cada sorteo se queda mayor número de billetes sin vender, y visto, por último, que no quieren suprimirla á pesar de las ruinas, de los suicidios y de otros crímenes que por su causa se cometen, se nos ha ocurrido lo siguiente.

Formular y subscribir por el alto comercio, por la prensa y por cuantos quieran mostrar su protesta contra el vicio, una razonada exposición al Congreso Nacional, solicitando se suprima la Lotería Nacional de Beneficencia de la capital, y de todas aquellas que no sean de la capital, ni de beneficencia, ni nacionales.

El hecho de ser lotería es bastante para que sea perseguida y aniquilada.

¿Qué les parece á Vds.?

Piensen ustedes bien sobre este tópico y manos á la obra: la justicia, la paz de la familia, la moral y otro montón de cosas más lo están reclamando.

Además, el Congreso está deseando que se lo pidan para otorgarlo.

Y en lugar de los rigores
de ese vicio que fulmino,
iremos por un camino
sembrado todo de flores...
digo, así me lo imagino.

***

Hay un salón de lustrar botines en la calle de San Martín que paga de alquiler 250 pesos mensuales.

El salón—no se rian Vds.—tendrá cinco varas de fondo por dos de ancho, en total.

Problema al canto: ¿cuántos pares de botines tienen necesidad de lustrar al mes las cuatro personas que sirven en *el salón* para pagar alquiler, patente, impuestos municipales, al lechero, al panadero, al carnicero, al carbonero, etc., amén de reservar algo para vestirse y siquiera un poquito para ir ahorrando?

¡¡¡Insoluble!!! ¡¡¡Insoluble!!!

Yo no entiendo, francamente,
cómo es para esta gente
la existencia tan querida....
¡Eso es ganarse la vida
sudando betún la frente!

***

Sin ofrecer dificultades, antes bien, con aplauso general, se ha hecho la transmisión del mando de la provincia, en Corrientes.

Corriente.

***

En Santa Fé, no se sabe todavía cómo, ni á quién se hará la transmisión de mando.

Ni si será pacífica ó agitada la cosa.

¡Qué poco corriente es todo esto!

***

El premio grande, el millón, se ha repartido entre muchos.

Todo el mundo se alegra sin saber por qué.

¿Acaso es moral por eso la lotería? ¿Deja de ser un vicio por eso?

A nosotros tanto nos da que se saque la grande uno solo, ó varios.... acompañados.

Y á la Administración, igual también.

Y á los indiferentes...

***

He aquí algunos de los juicios que hemos merecido á la prensa de la república con motivo de la aparición de nuestro almanaque para el año entrante de 1898:

El Diario—«El almanaque del año»—El almanaque de DON QUIJOTE para 1898 supera en mucho á los de los años anteriores. Todo él, escrito y dibujado por Eduardo Sojo (Demócrito), es una gallarda muestra de sal ática, de inagotable chispa, pues el lápiz del atrevido dibujante no tiene rival en la caricatura política y así lo reconocen aun aquellos que fueron víctimas de la saña del intencionado dibujante en sus sátiras.

El público ha agotado ya varias ediciones, y según noticias, cada día se vende más, porque el libro, ya lo hemos dicho, está lleno de gracia.

El Correo Español—Hemos recibido otro ejemplar del Almanaque de DON QUIJOTE para el año próximo. Contiene, como lo sospechamos al revisar el que se nos remitió recién impreso, chispeantes caricaturas y buena lectura.

Las principales víctimas de este *explosivo cívico radical* son *La Prensa* y *La Nación*.

Basta para indicar la índole del almanaque y su mérito con decir que está escrito y dibujado por Sojo.

Le Courrier de la Plata—«Les almanachs»—DON QUIJOTE ne pouvait pas se passer d'un almanach pour l'anée qui vient. Aussi en a-t-il édité un qui est capable de dérider les plus moroses et de dilater la rate aux plus hypocondriaques.

Nos remerciments et nos félicitations.

La Nación—«Almanaques»—El almanaque de DON QUIJOTE, correspondiente á 1898, se sostiene á la misma altura que en años anteriores. En todas sus páginas campea el espíritu travieso y zafado que caracteriza al popular semanario y llaman especialmente la atención las caricaturas de actualidad política.

La Prensa—...

Nuestro más profundo agradecimiento á todos ellos.

***

CÍRCULOS RECREATIVOS.—

Orfeón Español.—El 31 de diciembre pasado se dió en este centro una gran función seguida de baile familiar, en sus espaciosos salones, Piedras 534, cuya velada resultó expléndida.

Centro Universal.—Esta noche, en el elegante local del «Orfeón Español», dará un baile inaugural á sus asociados: baile que revestirá, seguramente, los caracteres de una solemnidad.

Centro Social Argentino.—En unión del «Círculo de la Amistad», dará esta noche en los salones de la sociedad «Unione Opeai Italiani», Cuyo 1374, un gran baile de gala extraordinario.

Correspondencia franca de porte

Sr. Sócrates II—Estimado amigo. Le llamo amigo y estimado, porque debe V. de serlo, por más que se oculte bajo ese seudónimo histórico. Y digo esto, porque ya, con la que acabo de recibir, son tres las cartas que V. me ha dirigido, ponderando los chistes del Almanaque de DON QUIJOTE para 1898; gracias que resultan pálidas ante la gracia con que V. las pondera, por lo que le quedo una vez más reconocido y obligado.

Hubiese publicado su carta ya referida, pero me han impedido hacerlo las lisonjas extremadas con que usted juzga mi pobre libro: conste, pues, que no es otro el motivo, pues sin éste, los lectores de DON QUIJOTE hubieran podido saborear el gracejo y la vis cómica de que está salpicada su epístola. Y nada más.

"DON QUIJOTE"—Ha trasladado su Dirección y Administración á la calle de Belgrano núm. 521. Lo que hace saber al público en general, para lo que gusten mandar.

A LOS AGENTES

Avisamos á nuestros agentes atrasados en la rendición de cuentas, que de no saldarlas dentro del presente año, para el próximo los tendremos que dejar á obscuras, como primera medida, pues la segunda... ya la habrán visto en otros.

ALMANAQUE DE
"DON QUIJOTE"
PARA 1898

¡OJO, PÚBLICO AMABLE!

Te advierto que son muy pocos los ejemplares que quedan de este libro del cual se ha ocupado toda la prensa con encomio.

Ten presente que es la época de los aguinaldos y que hay necesidad de proveerse de un "quita-pesares" por si viene el Zorro á gobernarnos, y nada mejor que el ALMANAQUE DE DON QUIJOTE PARA 1898.

¡Que quedan muy pocos ejemplares, pero muy pocos, y que se van á agotar y á dejar á muchos con las ganas!

M. MIRÁS

Consulten mis tarifas antes de ir á otra casa.

M. MIRÁS

Comprimidos pépsicos
DEL
Dr. PUIGGARÍ

Ensayados en distintos hospitales con **gran éxito en las difíciles digestiones.** Los efectos se aprecian inmediatamente. Victoria y Lima y en todas las farmacias.

LOCIÓN HIGIÉNICA DE EUCALIPTUS
DE RUIZ y ROCA
Florida 28—Buenos Aires

Venta por mayor en casa Lafontaine y Bordenave, Ma pú 52
y en nuestra casa por mayor y menor

Artículos de lujo, guantes, cuellos, corbatas, etc. Perfumería fina. Cuadros de pelo. Salón exclusivo para peinar señoras. Se peina á domicilio.

ROTISERIE
SPORTSMAN
—DE—
RAYMOND LAPENNE

FLORIDA 40 al 48
BUENOS AIRES

Toda la *hig liffe* acude porque es restaurant de moda y nunca habrá mejor casa para comer, que el *Sportsman*.

CAMISAS
Las mejores con vista de hilo garantidas
por 2 1/2 pesos
SE VENDEN EN LA CONOCIDA CAMISERÍA
LA FAMA
VICTORIA y PIEDRAS
Envíos Especiales para la Campaña

EL RIOJANO — MARCA REGISTRADA — RIOJA ESPAÑA

BITTER ESPAÑOL GARNIER
Es el mejor que se conoce
Pedirlo en todas partes

COGNAC DOMECQ No tiene rival. Pedirlo en todas partes.

VINOS de JEREZ de Pedro Domecq
Es la casa mas antigua de España y la única que puede usar el Escudo Real Español segun Real Decreto de 18 Octubre de 1824.

VINOS DE MESA de las primeras bodegas de LA RIOJA y VALDEPEÑAS.

EL VICHY ESPAÑOL Aguas minerales de SOBRON y SOPORTILLA son las mejores para el estomago.

CONSERVAS TREVIJANO-Logroño

Agentes: LACLAUSTRA & SAENZ
41—MAIPU—41

La sólida popularidad se adquiere por los méritos propios.—La gente de buen paladar prefiere las cervezas que elabora
LA COMPAÑÍA CERVECERÍA BIECKERT (LIMITADA)
JUNCAL, 817—Buenos Aires—817, JUNCAL
PORQUE SON ABSOLUTAMENTE PURAS, CON LA ESPUMA DE LA FERMENTACIÓN NATURAL

PILSEN cerveza clara
cerveza obscura **BOCK**
AFRICANA cerveza negra
SON LAS MEJORES

AMARO **FELSINA**

ÚNICO LEGÍTIMO
de Gio Button y Gía.
DE BOLOGNA

Reconocido como el mejor aperitivo del mundo.

32 MEDALLAS DE ORO

Único introductor

L. PARMEGGIANI
281—URUGUAY—281

COÑAC "OCHAVICO" El mejor de España

El especial para familias el TÉ "LA CAMELIA"

BAZAR DU MENAGE

PIEDAD, 888—(AL LADO DE SAN MIGUEL)

Surtido completo y el más barato, recibido siempre directamente de Europa. Baterías de cocina de todas clases, cuchillería y todos los útiles para casas de familias.

Bancos para jardines y plazas—Precios fijos y los más baratos de Buenos Aires

NÚMERO FÁCIL DE RECORDAR **PIEDAD 888**—ENVÍO Á LA CAMPAÑA